REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

111

Fecha: 02/12/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2020 00314	Ejecutivo Singular	MERCEDEZ BEATRIZ PAUCAR HERNANDEZ		Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento.	01/12/2020	
11001 31 03 019 2020 00314	Ejecutivo Singular	MERCEDEZ BEATRIZ PAUCAR HERNANDEZ		Auto decreta medida cautelar decerta medidas de embargo	01/12/2020	
11001 31 03 019 2020 00342	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.		Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago	01/12/2020	
11001 31 03 019 2020 00342	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.		Auto decreta medida cautelar decreta medidas	01/12/2020	
11001 31 03 019 2020 00349	Divisorios	SANDRA LILIANA ALMANZA		Auto inadmite demanda inadmite demanda	01/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/12/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO